

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO ESTEBAN BLAZQUEZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1901

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Florentina García Martín; madre Doña Mariana Beramendi, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Avila 11 de Agosto de 1904.

Todas las Misas que se celebren el día 13 del corriente en la Iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad y en la Capilla de las Siervas de María, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Enseñanza suprimida

En pocas partes ocurrirá lo que en nuestra España: suprimir una enseñanza por no haber alumnos que soliciten recibirla.

Y si decimos que esa enseñanza es la Agricultura; siendo España un país eminentemente agrícola, como es, el asombro sube de punto de tal forma, que si no le viéramos sancionado en las páginas oficiales de la *Gaceta*, creeríamos, y con nosotros cuantos de tal hecho tienen noticia, que se trataba de una broma pesada que á la opinión pretendía dar un chusco de buen humor.

Pero no hay tal chusco, á menos que no tomemos por tal al señor don Lorenzo Domínguez Pascual, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, quien en el preámbulo del real decreto de 30 de Julio que publica la *Gaceta* hace dos días nos dice: que «no habiendo respondido el cuerpo escolar al propósito que presidió á la instauración de los estudios elementales de Agricultura, en los Institutos generales y técnicos, conforme al real decreto de 17 de Agosto de 1901, según ha comprobado la experiencia de tres años, quedan suprimidas aquellas enseñanzas á partir del próximo curso de 1904 á 1905.»

A la simple lectura de esta disposición ministerial se viene al pensamiento el culpar á los agricultores españoles que tan remisos parecen á recibir los conocimientos especiales, propios de su industria, que habrían de permitirles ejercerla con más inteligencia, y por ende con

mayores utilidades; pero á poco que se medite ante tal hecho, al que no se encuentra justificación adecuada, se ocurre preguntar si el ministro que en 1901 creó tales enseñanzas elementales de Agricultura habrá acertado en su pensamiento, á pesar del buen deseo que en el mismo le animara.

Decimos esto, porque no es aventurado presumir que los agricultores españoles que están en condiciones de dejar sus pueblos y estudiar en un Instituto, no se contentarán con unas enseñanzas elementales, sino que es seguro busquen otras más fundamentales en las escuelas de ingenieros agrónomos ó de montes, y aquellos á quienes su exiguo peculio permita el lujo de estudiar fuera de su casa, ningún provecho tendrían con la enseñanza creada en 1901 y sí con la que podrían recibir en Granjas experimentales, en Conferencias ambulantes, en escuelas de Industrias prácticas derivadas de la agrícola.

Por eso nos abstenemos de comentar el Real decreto de 30 de Julio, y más aun de asentir á lo que se afirma en su Exposición, allí donde dice que «no respondió el cuerpo escolar al propósito del ministro que refrendó el Real decreto de 17 de Agosto de 1901», pues quizá tales palabras pudieran cambiarse por otras en las que se dijese: «que no habiendo acertado el Gobierno al crear la enseñanza elemental de Agricultura, en los Institutos, se suspendía ésta para estudiar la manera de hacerla más práctica y asequible á las clases á quienes interesa».

Chisporroteos.

Ahora si creo que está pero muy bien empleado, lo que les ocurre aquí á unos cuantos ciudadanos que han caído en el garlito por un auto del Juzgado y otros que, á salto de mata, huyendo andan como gamos. No me meto ni me importa, que sean republicanos, pues en cuestiones de ideas por mi parte... ¡callá cuidaos!; pero creo que está bien que se les haya pillado por que igual estos pollitos, que otros pollos que me callo que menoscaban la prensa con ese vocabulario que ha dejado tamañito al que en otro tiempo usaron

El Motín, Dominicales, La Tarántula, El Fandango, La Escoba, La Tranca, El Tifus, Pero Grullo y El Escándalo

les hace falta un proceso para que estén avisados y se dejen de belenes que pueden darles mal pago.

Que vaya un hombre á la cárcel por escrito, bueno ó malo, pero escrito con decencia y hasta por haber hablado en un mitin, con cordura, es cosa que al fin y al cabo no deshonra ni envilece á todos los que pasamos por esa previa censura del gobierno y el juzgado;

pero, que caiga uno preso cojido igual que un gazapo inexperto é inocente, que teniendo pocos años suelta el freno de la pluma y echa por la boca rayos, por arte y divina gracia de que le hayan embaucado entre cuatro caballeros calentándole los cascos, eso es cosa que merece dejarlos escarmentados para que aprendan los pollos los tiempos que atravesamos y se escamen de los leaders que mandan en los cotarros.

¡Fóvenes amables, que, en vuestros más tiernos años, al campo de la política enderezaís vuestros pasos!; escuchad bien mi consejo y no haced de nadie caso, que en la política actual, hay gachó que tiene callo y quiere sacar el ascua pero... sin meter su mano.

SANSÓN CARRASCO.

CRÓNICA

LO DE ALCALÁ DEL VALLE

Llueven las denuncias sobre los periódicos. A las formuladas contra *La Correspondencia de España*, por la serie de artículos escritos por «Juan de Aragón» atacando los vicios administrativos de la marina, han seguido las del *Diario Universal*, *El Imparcial* y *El Gráfico*, por

supuestos ataques á la Guardia civil en relación con los sucesos de Alcalá del Valle, ó mejor dicho, por una información retrospectiva sobre supuestos martirios inferidos á los encarcelados autores de aquellos hechos.

No diré yo que el Gobierno proceda discretamente forzando los tornillos de la ley para reprimir la pluma de los escritores, pareceme, al contrario, que el sistema es contraproducente, que solo se consigue con él excitar la bilis, estimular el encono de la incruenta lucha y en último término aumentar el efecto del escándalo en la conciencia pública, en esta sociedad tan frívola cuanto que aficionada á sensaciones de carácter trágico. Quiero significar con esto, que el Gobierno, antes que mover al ministerio fiscal en el sentido de la denuncia, debiera de ordenarle que actuara en el esclarecimiento de los hechos que sirven de tema á los periódicos, con objeto de desvirtuarlos si resultan falsos, y en todo caso, con fines de justicia estricta cuando fueran ciertos á la vez que criminosos.

Expuesto mi criterio acerca del particular, he de añadir, contrayéndome á lo de Alcalá del Valle, que los periódicos que se ocupan de la cuestión, no han escogido bien la oportunidad de tratarla y consecuentemente que no es esta la ocasión de acumular cargos, tomados de los individuos indultados, contra la Guardia civil y rodear de sombras siniestras un instituto armado que por su historia y por su organismo fué siempre garantía del orden social, asegurador eficazísimo de vidas y haciendas y muro de contención de los desatueros caciques, principalmente en las pequeñas capitales rurales.

Cierto género de problemas no se pueden plantear en el tablero de la política, sin poseer á conciencia todos los datos necesarios para resolverlos en términos precisos y equitativos. La Guardia civil, al fin y al cabo, como compuesta de hombres, incurrirá en errores censurables, acaso en excesos de autoridad, pero quítese la Guardia civil de los puestos rurales, déjese encomendada la custodia del orden social á los alcaldes, y únicamente podrán vivir en los pueblos, los deudos y afines del cacique imperante, y emigrar de ellos los adversarios para volver á avecindarse cuando les toque el turno de mandar. El estacazo limpio, la persecución incua, reemplazarían bien prontamente á la Guardia civil; sobre que el bandolerismo en los campos resurgiría con igual empuje que en los tiempos antiguos como resurgió á raíz de la revolución del 68, siendo el insigne Rivero ministro de la Gobernación. Además, cuando el anarquismo cunde y se propaga, desviando el sentido del socialismo evolutivo hacia la violencia revolucionaria, no parece cuerdo destruir por el descrédito un instituto llamado á mantener la ley y á ser auxiliar poderoso de los criminales de justicia contra los criminales de todas las castas.

Nótese bien: con sus defectos, el único organismo del Estado, organismo de acción, que ha podido escapar incólume á la avasalladora influencia del caciquismo local, es la Guardia civil. Acabemos con ella, pero dispongámonos á emigrar á países más afortunados, ó á sufrir la suerte de Marruecos.

El Manzanares.

AVILA

I

Avila, como todas las provincias del interior, es retrato fiel de esta España decadente que

alcanzamos. Es población pacífica y tranquila, podría decirse que goza de la paz y de la tranquilidad de la muerte, y sin embargo, nada más reñido con la vida moderna que esa de eterno reposo en que vejeta casi toda la creación.

En los puertos del litoral se disimula la clásica pereza española; en el interior se manifiesta en toda su enervante grandeza. Y la vida moderna es actividad, es trabajo que se traduce en salud, en fuerza y en riqueza.

II

Avila puede ser en el estío, una productiva estación veraniega, la abonan su proximidad á la capital del Reino, la bondad de su excelente clima, la pureza de sus alimentos, el afable trato de sus hijos, que no desmerece del resto de Castilla. No en balde es desde muy antiguo, la ciudad de los caballeros.

No hay razón de peso, para que en invierno y en verano no sea una población industrial y comercial. La exportación, en grande á Madrid y al resto de España de los productos de este suelo, debería dar margen para un activísimo comercio, y la transformación de esos mismos productos podría alimentar muchas nuevas industrias.

Al hacer de Avila un sanatorio veraniego, surgirían por doquier, las quintas y los hoteles de recreo, que al promover la industria de la construcción, alimentarían las otras anejas y á la larga, el contacto con la gente de otros pueblos, crearían nuevas costumbres, nuevos hábitos de actividad y de trabajo.

III

Hay que promover las iniciativas y dar calor á todo proyecto, medianamente viable. Hay que aproximar los capitales de fuera, hay que sumarlos con los de la localidad. Hay que valerse también del crédito, bien manejado; pero hay que hacer todo esto para construir caminos, ferrocarriles y canales, reedificar pa te de la población y ejecutar muchas otras obras públicas y privadas.

No hay obstáculo invencible, que se oponga á la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca ni á la construcción del de Avila, Piedrahita, Bejar ó Plasencia, y si además se realiza el proyecto de abastecimiento de aguas de Avila, habrá trabajo abundante para la clase jornalera, ésta promoverá riqueza para el comercio y después éste y las demás clases sociales recibirán el beneficio que corresponde á toda riqueza en movimiento.

¿Que cómo se hace todo esto? Recordemos el viejo proverbio, *¡Querer es poder!*

Pelayo Iza.

Plumadas.

I

Contemplando tus ojos, me imagino que hay también en lo humano algo divino.

II

Prefiero soportar tu injusto enojo y sufrir el martirio del desprecio, á ser de tus caprichos un despojo y autorizar á que me llames necio.

III

Si he llegado, mujer, á conocerte, lo prueba el que he dejado de quererte...

B. CHAMORRO DE LUIS.

Piedrahita

TARJETA PARA EL DR. RIVERA

Conforme, de toda conformidad, con la ceremonia y con el nombre puesto á la criatura. Aunque yo hubiera aceptado, todos, menos el de Rita, me es muy simpático el de Avila-Plasencia.

Lo que necesito es no haber probado los dulces del bautizo, que serían exquisitos, con un padrino tan rumboso; pero lo esencial es que la criatura no se desgracie y que rompa á andar pronto.

Como esta clase de chicos vienen al mundo con toda la caja dentaria y de gluten (que diría Chicote, el actor, no el actual jefe del movimiento) desde el primer día y en el número de hoy ó en el de mañana, verá la luz la carta de D. Francisco, hablándonos de las condicio-

nes de las molares; me reservo hasta conocerlas al detalle.

Salud, querido Doctor, para nuestro infante que necesita de sus asiduos cuidados y sabe es siempre suyo devotísimo, buen amigo.

Lunas.

Agosto 1904.

NOTICIAS

El procesado en una de las causas que ayer se vieron en juicio oral ante la Audiencia, Mariano Burgueño, vecino de Madrigal, sufrió en el local de la misma dos grandes ataques epilépticos, uno de ellos cuando estaba siendo interrogado por el Fiscal y otro al terminar el juicio.

Fué auxiliado por cuantos se encontraban en la Audiencia y especialmente por el médico de dicha villa D. Eustaquio Gonzalez, que compareció en el juicio como perito.

Con el perjudicado en la propia causa ocurrió también una cosa singular. No bien acabó de declarar cuando fué detenido por un alguacil del Juzgado de esta capital, que le tenía reclamado con motivo de la causa que está instruyendo por reciente robo de dinero á un segador, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

El resultado del arqueo de los fondos pertenecientes al Asoció de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, correspondiente al mes de Julio último, ha sido el siguiente:

Existencias en fin de Junio último, 10.694'95 pesetas.

Ingresos realizados durante el mes de Julio 325'55, que hacen un total de 11.020'50.

Importando los pagos 1.126'79, queda una existencia de 9.893'71 pesetas.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Varas.

El mejor dentifricó el Licor del Polo. - 6 -

Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los alcaldes no remitan á disposición de este Gobierno ningún presunto demente hasta después de instruido el expediente á que se refiere la Real orden de 19 de Mayo de 1885, salvo casos excepcionales.

En la Gaceta se publica una Real orden del ministerio de la Gobernación declarando terminantemente prohibida en el periodo de 1.º de Mayo y el 1.º de Octubre de cada año la pesca y venta de ostra en el país, así como la importación y expendición de las procedentes del extranjero.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

En breve quedará aprobado el Reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical. Este quedará implantado desde primero de Septiembre próximo.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de sustituto del habilitado de los maestros del partido de Piedrahita. Se procederá á nueva elección el día 21 del corriente, ante la Alcaldía de dicha villa, pudiendo tomar parte en aquélla todos los maestros, maestrás y auxiliares, propietarios é interinos.

En poder del vecino de Navarrevisca don Eufemiano Hernández Sánchez, se halla depositada una vaca de ignorada procedencia.

Señor Alcalde mayor no instale bombas en plazas, que si ocurriese un incendio en Santuste sobra el agua.

El día 9 ha fallecido en Villarejo del Valle, donde residía actualmente, después de larga y penosa enfermedad, el eminente compositor y profesor de Armonium del Conservatorio Nacional, D. Antonio Almagro, autor, entre

otras brillantes composiciones, del celeberrimo y celestial «Canto de Amor.»

Su muerte ha sido sentidísima y el entierro una imponente y sincera manifestación de duelo, prueba elocuente de las generales simpatías de que gozaba el finado por su afable trato y caridad inagotable.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una Estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales. Publicadas también, no solo en el «Boletín» del Instituto sino además en la «Gaceta» y en los Boletines oficiales de la provincia para llevarlas á conocimiento de todos, nosotros hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país á fin de que secunden, de la manera que se dice en las citadas «Instrucciones» la obra del Instituto, de tanta transcendencia é importancia.

Han sido puestos en libertad dos de los seis vecinos del pueblo de Bargohondo, que fueron detenidos con motivo del asesinato de D. Fulgencio Sánchez.

También han sido puestos en libertad los vecinos de esta capital, Hermenegildo García y Telesforo Madrid.

Por el guarda de campo, Antonio González Moreno, ha sido hallada en el sitio denominado «Las Quinterías» de la demarcación de Arenas de San Pedro, una paloma mensajera, herida en la cabeza.

Esta paloma, es sin duda de las que se soltaron hace poco tiempo en Madrid.

Tiene las señas siguientes en francés: en el ala izquierda, pluma 3.ª la palabra «Golondrina-Monte San Nicolás Lieja-795 F. Sudón.» En la pluma 4.ª «1475-L. Orleans» y en la 3.ª del ala derecha un sello que dice «La Golondrina Lieja-Calle Surect, 48 2.001-L.»

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Bocaditos de crema. - 10 -

El Boletín oficial de ayer, publica una relación de las cantidades sobrantes que resultan á algunos pueblos de esta provincia en fin del trimestre próximo pasado, por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza y que han de satisfacerse en los días del 20 al 31 del actual á los respectivos Ayuntamientos.

El mismo periódico oficial inserta una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, recomendando á los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, celebren sesiones y giren las visitas mensuales que determina el art. 25 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

Al propio tiempo recuerda, además, la obligación de cumplir todo lo relativo á la vacunación y revacunación de los alumnos asistentes á dichos centros de enseñanza, en cumplimiento de lo prevenido en el apartado 17 del citado artículo.

Fecundamientos:

En Navarredonda, D. Julián Hernández de la Torre, á cuyos hijos y hermanos don Rufino, D. Juan, D. Rafael, D. Pascual y don Gabriel, así como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En Madrid, á los 82 años, el Sr. Ullestres, padre de nuestro querido amigo D. Gabriel, á quien, así como á su esposa Doña Eloisa Astudillo y hermanos acompañamos en su dolor.

En Madrid también el padre político del joven oficial de Administración Militar don Angel de Diego, á cuyo dolor nos asociamos.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

EL GRAN PENSAMIENTO

Ayer llamaban grandemente la atención los escaparates de Lucas Martín y Manuel Llenderozas, por las lujosas y artísticas moñas y banderillas expuestas al público, regalos de las señoritas para la decerrada.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de ellas y otras que se están terminando de confeccionar.

El domingo próximo se verificará en el Teatro una función en honor de la sociedad dedicada á la madrina y presidentas de la fiesta taurina.

TEATRALERIAS

Anoche se representó la bonita comedia de D. Emilio Mario (hijo) titulada «El libre cambio» y, á pesar de lo que le parezca á ese invertido que anda periodiqueando por ahí, estuvo bien de público, el que aplaudió mucho á la compañía y salió muy satisfecho de la interpretación de la obra.

N. N.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Lorenzo Blázquez, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

Otra de igual procedencia y delito, contra Evaristo y Juan Rubio, por lesiones. Abogado, Sr. Amores.

Liedo. Calandria



CUENTO FANTÁSTICO

LA HORA TRISTE

Entre riscos y montañas de un rincón de la Navarra, álzase orgulloso un inválido castillo; sus medios torreones, sus partidos muros y sus viejas y desvencijadas puertas, indican el paso rápido y destructor del tiempo, unido á la acción demoledora del hombre durante los encuentros y asaltos de pasadas guerras.

Baña una parte de sus destrozadas murallas, un arroyuelo tapado á trechos por toscos y desfigurados puentes levadizos; sus aguas cristalinas corren sobre la arena, saltan sobre las piedras y juguetean entre los bosques hasta perderse tras las montañas, huyendo de aquellos lugares como miedosas de su grandeza.

Siete siglos hace, que una fria tarde de Otoño y ya cerca del crepúsculo un caballero, joven, alto, fornido y de expresión dulce, se paseaba agitado por uno de los espaciosos salones del castillo.

Una enorme chimenea donde ardía el tronco de un roble, iluminando con su relampagueo constante, corto espacio de la sala, era lo primero que se ofrecía á la vista de quien allí entraba; luego, contrayendo las cejas para distinguir mejor en la obscuridad, vióse avanzar algo entre las sombras; era el caballero, que, como ya he dicho antes, se paseaba impacientemente por el largo salón.

En uno de aquellos agitados paseos, paróse repentinamente ante la chimenea, sus ojos, que parecían perderse en el vacío, cambiaron de expresión y se fijaron avidamente en los bruscos movimientos de las llamas.

Ya el sol comenzaba á hundirse en el horizonte enrojeciendo las nubes, ya las tinieblas velaban la mitad del cielo, ya había llegado la hora triste, la hora de los recuerdos; por eso el caballero sufría esa crisis nerviosa; en su cerebro se acumulaban ideas que parecían empujadas en mortificarle, recordándole horas felices y dichosas, de placeres y de amor, pasadas al lado de ella, de su Moraida, disfrutando de los encantos de sus ojos y de su voz, de la hermosura de su rostro y de las caricias que le

Calle del Comercio 33, Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos 33. Despertadores á 5 pesetas, Relojes de bolsillo á 5 pesetas, S. Roskopf á 7 pesetas, Relojes de señora á 10 pesetas, Relojes de pared 30 horas cuerda á 12 pesetas: se hacen toda clase de composturas en relojería y platería. Compro oro, plata, platino y monedas: surtido en relojería y platería, cambio, compra y venta.

prodigaban aquellos cabellos negros cuando movidos por el viento rozábanle la frente, estremeciendo todo su ser; de este modo entrístea su alma pensando en la que tanto quería, en la que tanto odiaba, en la que olvidando sus juramentos, había entregado á otro sus encantos.

Largo tiempo permaneció en esta situación de la que vino á sacarle un extraño ruido parecido al del árbol que se parte y que venía del interior de la chimenea.

Necesario era ver á nuestro caballero para comprender la alteración que sufrió todo su ser al sentir que de aquellas lenguas de fuego que delante de él consumían el seco leño, salían á cortos intervalos densas nubes que llenaban la sala de un resplandor vivísimo sin dejar ver de ella más que el lugar de donde habían salido.

Un segundo más tarde, su sorpresa creció cuando vió salir también de allí, dos figuras, un hombre y una mujer, su rival y ella; les vió correr la sala en danza bacanal con desatada alegría, con lujuriosa algazara, los vió entregados á transportes amorosos y llegó un momento en que creyendo que Moraida estrechaba frenéticamente entre sus desnudos y torneados brazos la villana cabeza de aquel hombre, ciego de cólera desenvainó su afilado puñal; pero cuantas veces hundía el acero en las dos figuras imaginadas, su loca fantasía le hacía ver más y más la burla que la pareja hacía de él.

Cada vez más fuera de sí por la impotencia de su puñal ante sus burladores, continuaba su infructuosa lucha, hasta que en el colmo de su locura se figuró verles juntar sus bocas en prolongado beso; salió entonces de su garganta un verdadero rugido, más propio de una fiera que de un ser humano y clavándose el puñal en el corazón, cayó redondo al suelo al tiempo que se desvanecían de su mente aquellos fantasmas.

.....
Cuenta una tradición que en un castillo navarro, todas las tardes al ocultarse el sol en el encendido horizonte, una llama cruza veloz el interior de la chimenea de uno de sus salones.

José M.^o de Elías y Ripoll.



Madrid 11.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Recepción.

Hoy se ha celebrado en Miramar la acostumbrada recepción de autoridades, á la que además de éstas concurrieron el ex ministro demócrata marqués de Teverga y el subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava.

El Cardenal Sancha.

De regreso de Vichy llegó hoy á San Sebastián el Cardenal Sancha, siguiendo luego su viaje á Puente Viejo, en la provincia de Santander.

Maura y el Concordato.—Habla Rodríguez San Pedro.

Hablando con los periodistas el Sr. Rodríguez San Pedro manifestó el ministro de Estado su más completa seguridad de que el Gabinete presidido por Maura tendría larga vida y agregó que si confiaban en la derrota de Maura por el asunto relativo al Concordato, cuando se discutiera en las Cortes habría de verse que ello, lejos de constituir un fracaso, proporcionaría un exitazo al jefe del Gobierno.

La reforma es un triunfo, porque todas las Congregaciones no especificadas se hallarán dentro de la ley, sujetas á la tributación y demás cargas del presupuesto, en el caso de que ejerzan funciones industriales.

HUELGAS TERMINADAS

En Mahón y Logroño.

Un telegrama oficial de Mahón dice que ha

terminado allí la huelga con intervención de la autoridad, siendo de esperar que desde hoy acudirán al trabajo los obreros.

También la de Logroño, se ha solucionado ya, y hoy han empezado á trabajar.

En Bilbao y Zaragoza.

Las noticias recibidas de estas dos capitales acusan hoy tranquilidad y por ellas se supone que, aunque quede algún resto, no será éste bastante á perturbar de nuevo el orden público.

VARIAS NOTICIAS

El cólera en San Petersburgo.

Se confirma que en San Petersburgo se han presentado casos de cólera.

El Gobierno no ha hecho aun la declaración oficial de la existencia de la epidemia.

La noticia produce mucho efecto.

La de todos los días.

Nuevamente, y por la información relativa á Alcalá del Valle, fué denunciado hoy nuestro colega *El Gráfico*.

¡Ni que el Gobierno quisiera fundar algún diario de la noche y se propusiera la competencia!

Vuelco de un coche.

A las doce y media de la noche de ayer, un coche de punto, que, llevando siete personas, iba anoche á carrera tendida por la calle de la Colegiata, volcó al doblar la del Duque de Rivas, despidiendo violentamente á todos los que iban en el vehiculo, incluso el cochero, que resultó gravemente lesionado.

En la Casa de Socorro del distrito fueron curados varios de los viajeros heridos, de los que se hallan en peor estado Francisco Ramos y Lino Lucas, que pasaron al Hospital general.

Robo en casa de un juez.

El Juzgado de guardia practicaba á última hora diligencias para encontrar la pista del autor de un robo cometido hoy en el hotel de Santa Cruz, y de que ha sido víctima D. Diego Roca de Togores, Juez de primera instancia de Canarias, adonde se dirige para tomar posesión del cargo.

Al volver esta tarde á su habitación, después de comer, se encontró con que habían sido forzados sus baules, y que le faltaban tres alfileres de corbata, un reloj y alguna otra alhaja.

Los ladrones cortaron también con una navaja la cartera de viaje del Sr. Togores, apoderándose de 3.000 pesetas en billetes que llevaba.

TORMENTAS EN CATALUÑA

Huracán en Barcelona.

Anoche descargó sobre Barcelona una gran tormenta, que degeneró en fuerte huracán, arrancando de cuajo muchos árboles y destruyendo persianas.

Hoy el calor ha sido alí verdaderamente asfixiante.

Pedrisco en Tremp.

Comunican de Tremp que descargó en aquella comarca una furiosa tempestad de granizo.

Las cosechas se han perdido por completo.

Las piedras eran de gran tamaño, alcanzando una pulgada de espesor en algunos puntos.

Los campesinos están consternados por la miseria que les espera durante el invierno.

TELEGRAMAS

RUSIA Y JAPÓN

Pérdidas de la guerra.—¿Kouro-patka enfermo?

Madrid 11, 11'75 n.

Se asegura que las pérdidas rusas en el distrito de Vakuchan asciende á 20.000

Tanto los japoneses como los rusos tienen un número aterrador de heridos y enfermos.

En Mukden se está acumulando una enorme guarnición.

Circula el rumor de que el general Kuropat-

kine será llamado muy en breve á San Petersburgo, á consecuencia de hallarse enfermo.—*Almodóbar*.

SALIDA DE LA ESCUADRA RUSA

Interesantes noticias.—Un combate naval.—sin detalles.

Madrid 12, 1 m.

Telegramas de Chefú y de Tokio anuncian que la escuadra rusa escapó de Port-Arthur en la mañana del miércoles. Dicese que ha librado combate con la flota enemiga y hay gran expectación por conocer el resultado del encuentro.

La noticia de la salida de la escuadra cunde por todas partes, siendo comentada en todos los sentidos.—*Almodóbar*.

Número de los buques escapados.—El por qué de la salida.

Madrid 12, 2, 50 m.

La escuadra rusa escapada de Port-Arthur y que va mandada por el almirante Vitgert, consta de seis acorazados, cuatro cruceros y la mitad de la flotilla de torpederos.

La salida de los barcos de Port-Arthur se atribuye á que la artillería que usan los japoneses sitiadores es tan potente, que sus disparos llegan al mismo puerto, siendo por esta causa muy difícil la estancia en él de la escuadra rusa.—*Almodóbar*.

Dos barcos rusos que vuelven al puerto.—Persiguiendo la escuadra.—Expectación.

Madrid 12, 5 m.

Los barcos rusos *Retvisan* y *Pobleda* ha regresado precipitadamente á Port-Arthur, ignorándose hasta ahora la suerte de los demás.

Dada la pericia del almirante ruso Vitgert, y la del japonés Togo, que, con la suya, persigue á la escuadra de aquel, no es de extrañar que el público aguarde con verdadera expectación el resultado, pues si en el interés del primero esta el huir y llegar hasta Vladivostok, en el del segundo está el darle alcance, en cuyo caso no podría rehuir un combate decisivo.—*Almodóbar*.

Bolsa de Madrid.

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	98'00
Acciones del Banco.....	476'00
Acciones de Tabacos.....	419'00

CAMBIOS

París á la vista.....	37'85
Londres á la vista.....	00'00

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos María Teresa Bullón Diaz.
No hubo defunciones.

Consumos.—Renovación del día 10 784'76 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron cuatro toros, cinco terneras y 23 lanares con un peso de 1.256 kilogramos, devengando un arbitrio de 74'80 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Ley relativa á la subasta de la concesión del Ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Otra dictando reglas para determinar los caminos vecinales que, considerados como sin empezar deben someterse á revisión.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 48 á 48'50 rs. fanega.
Centeno, de 36 á 37.
Cebada, de 30 á 31.
Algarrobas, de 37 á 38.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales los arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.^a P. á 18.

Idem de 2.^a P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 10

Los precios del trigo siguen sostenidos. Se han hecho pocas operaciones. Vendióse el trigo de Toro á 48'50 reales las 94 libras el de Cantalapedra á 49'25, y el de Arévalo á 49'50.

Valladolid.

Trigo.—En losalmacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron de 49 á 49'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 39'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38'50.
Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 11 1/2; cuarta buena; á 10, comidilla á 8'50 y salvadillo á 8.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 13.—San Casiano.

Cultos.

En la S. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia, terminada Nona de la vigilia (anticipada) de la Asunción, también cantada.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En San Pedro al anochecer la Novena á San Roque y Felicitación Sabatina.

En San Andrés la Novena á la Virgen del Buen Suceso al anochecer.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve á las siete y media de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en Santa Ana.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 11 de Agosto de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	672'2	23 0	S.	Despejado.
3 t.	672'0	27'0	SE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 30 0

Temperatura máxima al sol, 37 0

Temperatura mínima, 16 0

Idem media 23 0.

Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 00.

Evaporación id. id. 10'0.

Agua recogida 0'0

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117.—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo.

Se venden dos suertes del cuarto de los «Henos» números ciento cinco y noventa y tres.

Razón: notaría de D. Juan Antonio Nieto.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -50

AL CAPRICHO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo á continuación inserto marca de precios:

- Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... **20 pesetas á 100.**
 - Idem para niños, de..... **5 » á 50.**
 - Gabanes y pardesús para caballeros, de..... **40 » á 130.**
- Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección.

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar. -5-

AL CAPRICHO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila. -50-

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. X

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
2 MIL PESETAS.
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O.º Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Pruebas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus resultados. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-hipótesis su valor.
Pedid Sándalo Piza

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES